

RESULTADOS COMITÉ JURÍDICO Y POLÍTICO ÉTICO

CÉDULA	LOCALIDAD	CORPORACIÓN A LA QUE ASPIRA	RESULTADO EVALUACIÓN POLÍTICO-ÉTICA Y JURÍDICA
79487274	BOGOTÁ 3-SANTA FÉ	CÁMARA	ADMITIDO

Los pre-postulados que quieran presentar reclamaciones frente al resultado de las evaluaciones lo podrán hacer entre el 10 y 11 de julio hasta las 4:00 p.m. hora de Colombia. Los escritos de reclamación se recepcionarán únicamente a través del correo electrónico: reclamaciones2017@movimientomira.com.co